



COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

(Se reanuda la sesión a las doce horas y un minuto)

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Buenos días, señoras y señores diputados.

Reanudamos la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Damos la bienvenida al compareciente, D. José Luis Fernández Torre, y ruego al señor secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Comparecencia de D. José Luis Fernández Torre, jefe del servicio de Neurofisiología clínica del Hospital Valdecilla, Investigador del IDIVAL, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria. [10L/1000-0018]

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta.

Comparecencia de D. José Luis Fernández Torre, jefe del servicio de Neuropsicología clínica, del hospital de Valdecilla e investigador del IDIVAL, a fin de informar sobre el proyecto de ley de ciencia, tecnología e innovación de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, señor secretario.

El debate se desarrollará de la siguiente manera: Intervención del compareciente D. José Luis Fernández Torre, por un tiempo de 20 minutos. Intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de 10 minutos. A continuación, intervención del compareciente en un turno de réplica de 20 minutos, para terminar la comparecencia con la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno de réplica de cinco minutos por cada grupo.

Tiene la palabra el compareciente, D. José Luis Fernández Torre.

EL SR. FERNÁNDEZ TORRE: Muy buenos días. Muchísimas gracias Lo primero por la invitación a participar en la Comisión.

No sé muy bien lo que se pedía de mí, pero lo que he hecho es aplicar un poco el sentido común. Lo que he hecho es leer la ley en detenimiento y un poco con mi experiencia y lo que creo que dice la ley y algunas de las cosas que podrían ocurrírseme, pues lo que voy a intentar es exponer durante poco tiempo algunas ideas o al menos algunas cosas que me han surgido cuando la he leído.

Cuando comienzan con la ley es lo primero, es el motivo, ¿no? que cuál es la el motivo para hacer esta ley. Y yo he cogido algunas frases que me han parecido importantes y dice: es necesario promover una política activa de atracción y retención de talento, evitar la fuga de talento fuera de nuestras fronteras y dice y- esto es importante- y atraer a expertas y expertos internacionales o nacionales de los distintos ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Esto luego lo comentaré, porque lo de atraer expertos internacionales, pues es un objetivo bastante ambicioso entiendo.

Y el motivo de la ley dice, bueno, pues lo que queremos es dotar de un marco legal que regule de manera integral y dice: el sistema de ciencia, tecnología e innovación de Cantabria.

Lo que me surgió no entiendo por qué se utiliza la palabra sistema, aunque es un poco quizá algo menor, porque ese sistema, no sé qué significa sistema, que creamos un sistema, pero normalmente no es una palabra que se utilice para definir organismos o para definir entes, ¿sistema?, el sistema métrico, el sistema internacional, pero ¿sistema? pero esto es un apelativo que es menos, digo, no sea, a mí me llamó la atención como alguien que académicamente a veces busca un poquitín el significado de las palabras.

Y una vez introducido esto, es decir, el motivo más o menos más importante, que me parece a mí es lo de atraer talento o mantenerlo, y qué problemas creo yo que hay y luego ya voy a hablar cuatro cosas de lo que he leído de algunos apartados, como financiación, no voy a decir nada.

Los problemas, desde mi punto de vista que soy investigador biomédico, biomédico es un médico que ejerce la medicina y que además utiliza la medicina para investigar, soy profesor de la universidad y formo parte del IDIVAL. Y ¿qué problemas encuentro yo?, que esos son los problemas míos los que quiero que al cabo e intentemos solucionar.



El primero es que casi siempre lo que ha habido es un cierto grado de complacencia entre todo el mundo, ¿no? Cada vez que les la prensa en Cantabria somos extraordinarios y eso no es verdad.

Y además uno es extraordinario, depende de con quién se compare, porque si te comparas con los peores, pues eres extraordinario. Si te comparas con los mejores igual eres de los peores. Entonces, aquí sí que se debe un cierto grado de complacencia, que nos hace muchas veces permanecer en ese grado de complacencia, pues pasivos o poco activos en cambio, para cambiar las cosas.

Y hay un hecho fundamental que yo creo que es la competitividad limitada que tenemos en Cantabria. Es decir, ¿por qué tenemos una competitividad limitada? y además la palabra es importante, porque es uno de los fines de la ley, que es mejorar la competitividad.

Y dice: bueno, pues yo voy a intentar dar mi punto de vista por qué somos poco competitivos.

Yo estuve dos años en el 15 en el King's College, con es con una beca del instituto Carlos III, he estado en Boston en el MIT y cuando llegan a esos sitios, ¿qué cosas son diferentes que cuando vengo aquí?, que eso es lo importante, porque ellos son muy competitivos, y yo no.

Lo primero, porque tenemos una masa crítica muy pequeña. Yo he estado haciendo proyectos en Madrid, hice en el Instituto Cajal y cuando los quieres traer a Cantabria no hay investigadores; o sea, no hay nadie en la universidad de Cantabria que pudiera coger de becario para realizar un proyecto de investigación, es decir, no hay una masa crítica.

Eso es difícil ahora mismo de solventar, porque somos pocos, son más pequeños, pero eso es lo que quiere decir, es que necesitamos incrementar los recursos humanos, eso es obvio. Y los recursos humanos van a unidos a los contratos, y eso es una de las cosas que también define de la ley. Pero realmente somos poco competitivos, porque en masa crítica es muy pequeña.

No hay o no existe o es mínima, yo creo que no hay internacionalización. Es decir, Cantabria es un sitio donde los que estamos aquí o somos cántabros o somos allegados al hospital de otras provincias cercanas, los más lejanos pues Andalucía, pero aquí no hay gente de otros países. En otros lados cuando vas encuentras de investigadores de nacionalidades distintas. Eso nosotros no hemos sido capaces de hacerlo.

Hacer eso es complicado. Pero, por ejemplo, yo lo he anotado, cuando me he reunido con algún agente el Ikerbasque, que es un organismo en el País Vasco sí trae gente internacional y ha conseguido mediante contratos traer gente italiana, gente de otros países; nosotros no, en eso estamos en una situación muy inferior a otros sitios.

En segundo, en tercer lugar, la dispersión de los centros de investigación. Es que aquí tenemos el IBBTEC, en el parque tecnológico IDIVAL en la residencia de Cantabria, el hospital Valdecilla, y esa dispersión en un sitio tan pequeño hace que, si la masa crítica es pequeña, aún sea menor el impacto de esa masa crítica. Y además hay muy poca colaboración, especialmente, por ejemplo, yo que trabajo en las neurociencias, con el IBBTEC, que debería haber una colaboración muy fluida, a mí me ha resultado imposible establecerla.

Yo he ido al IBBTEC a intentar dar una charla, para ver si alguien entraba en el área de investigación mía o podíamos trabajar conjuntamente y no lo he conseguido. Probablemente se pueda conseguir, pero esa falta de colaboración, si somos pequeños, somos pocos, somos dispersos y no colaboramos nuestro rendimiento va a ser muy bajito.

Y uno que tiene más que ver con la sociedad actual es el envejecimiento. Yo todavía no soy viejo, tengo 54 años. Define cuando estamos escribiendo *papers*, los *papers* definen un anciano con más de 65 que eso se tendrá que cambiar. Pero te dice que cuando metes pacientes ancianos mayores de 65 años.

Ahora hay un envejecimiento en los investigadores. Yo estoy viendo la retirada de mucha gente en la universidad de Cantabria, en la Facultad de Medicina, gente irremplazable porque han tenido una trayectoria que no se puede reemplazar ahora mismo, pero no porque no haya, porque no hay talento para reemplazar la ¡eh! igual dice: "les traigo dinero", pero es que no tienes el talento del que se va a retirar.

Y hay una falta de relevo generacional en el hospital es clarísimo. Yo no me considero viejo, pero cuando estoy rodeado de los residentes, es que ya me veo viejo, porque ellos viven en una generación distinta, con unas motivaciones muy diferentes. Y eso es un poco preocupante porque tienen una falta de motivación absoluta, absoluta, porque dices, bueno, porque la sociedad de ahora probablemente está enfocada en otros aspectos, le da importancia a que viajes mucho, a que te hagas muchos selfis, a que vivas, muy bien, entre comillas, y es verdad que igual yo, viví una época en la que, -y no soy viejo-, era más importante el talento y el tener como modelos gente que había hecho una carrera investigadora, una carrera médica importante. Hoy en día eso es un problema.



Pero, claro, es un problema social que nosotros no podemos cambiar y además igual tiene que ser así no lo sé; pero sí que hay una falta de incentivos absolutos para llevar a cabo la investigación.

Esta falta de incentivos no importa que yo lo diga, porque a mí me da igual, yo estoy contento con lo que hago, pero si los jóvenes ven que uno está con menos incentivos de los que debería, ellos ven que ese modelo no es un modelo a copiar para ellos y, de hecho, a mí me ha pasado.

Yo, un estudiante de segundo de Medicina un día comiendo, porque es una familiar, una hija de una prima, me dice: ¡jjo! Me he metido en la Facultad de Medicina, pero José Luis no creas que yo voy a ser voy a tener la dedicación que tú tienes a la medicina. Yo eso no lo quiero -segundo de medicina, ¡hostia! -, porque mi madre dice que tú estás siempre trabajando. Y dije ¡jjoer!, pues yo estoy trabajando porque trabajo en lo que me gusta.

Pero es que ese pensamiento también le veo los alumnos de Medicina todos los días y eso es algo que es muy, muy importante, porque no tienen esa motivación, van a tener otra.

Entonces eso es un problema que tenemos ahí y que yo lo veo en los residentes y en los estudiantes.

Y cuando soy profesor en la universidad, miren, yo, es que en esto soy muy crítico, es que lo que queremos es complacer a los alumnos, es que no pedimos excelencia, es que la facultad de Medicina se les hace más caso a los alumnos que a los profesores hoy en día, y lo dejo ahí. Pero eso, claro, complacer no siempre es lo mejor, dependen lo que quieran complacer. Hay un problema educativo ahí y hay una falta de exigencia.

Mire, si no somos exigentes, no conseguiremos nunca ser extraordinarios, y la excelencia es lo que nos va a llevar a ser diferentes y competitivos. Si tenemos una política en las universidades y en particular, yo la que conozco es la de Medicina, en lo que hay que hacer es complacer a los alumnos, sin ser exigente al máximo, pues yo creo que no vamos bien.

Porque yo cuando estuve en el MIT, allí la gente es exigente y a un profesor no le riñen, -a mí me han reñido por ser exigente, no los alumnos, los directores de la universidad-; entonces Cómo se pueden sentir una persona de 54 años que le riñen porque es exigente. Y dices: Hombre me pueden reñir porque no doy bien las clases, porque soy mal educado, porque no explico lo que tengo que explicar, pero que me riñas porque soy exigente me parece que es lo último que te puede pasar.

Entonces eso es una parte de la falta de motivación, porque no hay que complacer a la gente porque sí, hay que exigirle y si cumple hay que premiarle; pero no a complacerle sin hacer nada.

Yo creo, y la idea y el resumen, solo masas pequeñas críticas, como las nuestras, pueden ser muy competitivas fuera de aquí cuando lo que hagan sea muy difícil de hacer, porque la tecnología es altamente compleja o porque los expertos están altísimamente cualificados. Eso y lo voy a poner como un ejemplo, yo hago electroencefalografía, la electroencefalografía una técnica que lleva 85 años, que no se ha desarrollado mucho, en el sentido de que no hay grandes cambios como en la resonancia, pero sí que es barata y dan lugar a diagnósticos. Pero cuando vas al Instituto Carlos III a competir, claro, no puedes competir con proyectos simples, porque presentan proyectos genéticos, tienes que competir contra la genética, tienes que competir contra proyectos de manejo de datos.

Y dices: bueno, para que yo consiga dinero utilizando una técnica que a priori no es muy compleja, ¿qué tengo que hacer? Presentar un proyecto muy complejo, altamente desde el punto de vista de la tecnología y desde el punto de vista de mi cualificación. Y eso es lo que tiene que hacer. Cantabria no podemos ser expertos en todo, pero lo que escojamos tenemos que ser altamente capaces de hacerlo tecnológicamente, alta tecnología y expertos altamente cualificados. Así puede ser competitivo si eres pocos. No sé cuánto tiempo llevo, ¡buah! llevo poco.

Lo siguiente que he hecho, esas son mis reflexiones, reflexiones que pueden ser las de cualquiera que trabaja en esto. A mí me preocupa mucho la falta de excelencia, la falta de exigencia, la falta de motivación. Yo no me quejo de mis condiciones laborales, ¿podían ser mejores? obviamente podían ser mejores, pero eso no es el quid de la cuestión. Porque a mí lo que me mueve no es muchas veces el incentivo económico, me mueve más una motivación diferente. Yo en la Facultad de Medicina doy 40 clases y no me lleva a un motivo económico. Me llevan más un motivo de otro tipo, una motivación de formar alumnos, de tener asegurado un futuro en esos alumnos. Pero si no eres excelente, no sé cómo vamos a conseguir eso.

Luego lo que he hecho es leer la ley. Yo, de leyes no entiendo nada, pero sí puedo comprender algunas de las cosas que dice aquí. Entonces, en el capítulo 1 donde dice: Establecer una ordenación y financiación. Financiación, ya he leído la prensa, todo el mundo cargan las tintas en la financiación.

Bueno, es importante tener dinero, pero es más importante tener mentes en las que gastar el dinero, pues si no tienes talento te da igual si es millonaria, porque luego en el fondo no vamos a conseguir grandes proyectos.



Y dicen los fines de la ley: “La generación de un salto cualitativo, cuantitativo, la investigación científica y técnica como factor esencial para desarrollar la competitividad” que es lo que dije al principio ¿cómo puedes ser competitivo? pues si eres pequeño haciendo cosas que no hace nadie y teniendo gente muy preparada en esas áreas.

Y luego dice también: “La potenciación de las capacidades de los recursos del sistema de ciencia y tecnología a través de la atracción y retención de talento, bajo condiciones laborales competitivas” No sé qué son condiciones laborales competitivas, si nos comparamos ¿con quién? ¿Con los alemanes, con los franceses, con los ingleses? Quiero decir ahí eso está muy bien, pero luego hay que ser capaz de ser competitivos desde el punto de vista de los salarios, eso va a requerir más dinero, porque no nos vamos a comparar con Madrid nos tendremos que comparar con Berlín o con Londres o con Boston y ahí verdaderamente vamos un poco en minoría. Por lo tanto, en los fines competitividad o sea lo que hay que buscar es cómo se puede ser competitivo, yo ahí doy ideas, pero habrá muchas ideas de mucha gente.

En cuanto a los objetivos, solo una cosa más que tiene que ver con la redacción, dice como objetivo el 4 “contribuir a la formación continua y a la cualificación” Repite el fin, uno de los fines, el 3. Fines y objetivos son cosas distintas, fin es algo más global y objetivo es algo más específico, en ambas utiliza cualificación, la misma categoría de palabras. Bueno, ahí es más desde el punto de vista, semiológico, pero fines y objetivos, si no se pondría todo en uno de los apartados.

En el capítulo 2 dice: “Agentes del sistema de ciencia y tecnología -y dice- que participen activamente de forma directa o indirecta” Y no he entendido lo de indirecta porque es muy amplio, indirecto es el que me vende el pan porque de forma indirecta yo como y trabajo en investigación, es decir, hasta cuándo es indirecto. Entonces, no sé si eso tiene alguna intención buena o se ha puesto un poco de forma..., bueno indirecto solamente es la palabra, indirecto no sé qué significa todos indirectos, hasta dónde marcas que alguien de forma indirecta participa en los procesos de diseño, planificación, gestión, ejecución, administración, apoyo y promoción o desarrollo de la ciencia pues cualquier cosa es indirecta.

En el capítulo 3 de financiación, yo ahí no voy a decir nada porque no es mi tema y lo único que hay una reflexión, porque un día he hablado con una persona que ha venido aquí también de invitado y me decía lo que hace falta es dinero. Yo igual no nos simplifico tanto, lo que hace falta es talento y luego que tengamos dinero para mantener el talento, porque si no tenemos talento por mucho dinero que tenemos, podemos hacer proyectos muy caros, pero luego resulta que no tienen ningún resultado. Entonces, bueno, fijémonos más en las personas y menos en las cosas.

En el capítulo de gobernanza se crea, a mí me ha llamado la atención que se crea un consejo y una fundación, se crean muchas cosas. No sé si es necesario crear tantas, igual sí porque yo desconozco los procedimientos, pero se crea un consejo que va a abordar la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación y luego se crea además una fundación, con lo cual no hacen más que crear cosas, pero vamos a un poco más al quid de la cuestión. Y describe la gobernanza quién forma parte del consejo y dice el presidente, el vicepresidente, todos los directores generales, y ahí me han faltado los expertos porque yo, con todos mis respetos, habrá gente que sabe mucho de la política, pero quizá de la ciencia pues sepa menos. Yo, lo mismo que yo, igual no tengo nada ni idea de la política, pero soy un poco más de la ciencia.

En el último capítulo que he puesto, el capítulo 5 dice: “Medidas para la atracción y la retención de talento investigador” Al final era un poco lo importante, el meollo de la cuestión para ser competitivos.

Dice: “La creación de una plantilla de investigadores y tecnólogos vinculada a lo que es la Fundación de Investigación y Tecnología y en Cantabria” Yo ahí lo que me preocupa, quizás ahí no tengo muchos datos, pero lo que me preocupa es que, si he oído, si tenemos mucha gente en situaciones precarias en el hospital, en el IDIVAL y al final no sé si crear plantillas y tenemos gente, lo que pasa es que es gente que está mal viviendo, que está muy poco motivada con los incentivos. Entonces sentémonos, miremos que gente tenemos antes de crear una nueva plantilla, que igual es duplicar cosas que no es necesario duplicar o igual con los que tenemos no es suficiente y tenemos que incrementar la plantilla. Pero primero tratemos con cariño a lo que tenemos miremos su situación, mejorémosla y luego la plantilla la incrementaremos.

Y luego dice ahí lo que me faltaba en la parte de medidas de atracciones, uno, la existencia de una carrera investigadora, porque carrera profesional bueno, la carrera profesional del servicio cántabro es mejorable. Han tenido que pasar 22 años para yo he presentado el otro día los papeles para el grado 4, 22 años porque si no tenía 22 años de actividad asistencial, no podía acceder al máximo de los niveles cuando académicamente y científicamente lo tengo hace 10 años; quiero decir hombre, ¿eso es desmotivador? a mí me da igual, pero no es motivador para otros. Entonces eso es mejorable.

Y una carrera investigadora, pues habría que hacerla, pero claro hay que hacerla bien para que de verdad que eso genere motivación para que uno sea competitivo, porque si es más competitivo va a conseguir mejor situación salarial o laboral simplemente.

Y lo otro es el flujo entre esa carrera investigadora, porque luego va a haber investigadores del IDIVAL, investigadores del IBBITEC, investigadores de Valdecilla, y al final si somos estancos no sé si..., hay que hacer bien las normas porque luego resulta que te pasas 20 años de tu vida acumulando méritos para ser investigador del IDIVAL y luego no te dejan ser investigador de otra cosa, y entonces eso sí que desmotiva porque 20 años son muchos, yo he tenido que pasar 22 para ser



grado 4, que me va a suponer 300 o 400 euros más al mes con la subida del IRPF probablemente pierda dinero, pero es que en 22 años es un poco desmotivador.

Y en el capítulo de la estrategia plurianual -y termino- yo creo que ahí lo importante es establecer las estrategias prioritarias, que no dice nada más que se establecerán, que habrá que contar con la situación actual, y los expertos. Y dos, dice de una vigencia de siete años, ¡jjo! siete años en investigación es mucho, igual acortarlo a cinco porque es que siete, claro, si surgen nuevas líneas ¿qué pasa que no las vamos a dar, prioridad, aunque sean las mejores en ese momento, porque tienes que esperar a que caduque la ley a los siete años? No sé si eso es una reflexión que se me ocurrió de bulto.

Y nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Fernández.

Intervención de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco, por un tiempo de 5 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, dar las gracias a D. José Luis Fernández por acudir a esta comisión. Dentro de las reflexiones con las que iniciaba la comparecencia nos hablaba de problemas sociales, falta de relevo generacional, falta de incentivos, falta de exigencia, que es complicado y que desde esta ley podamos acometerlos. Pero sí que nos hablaba de una competitividad limitada, una masa crítica pequeña y necesitamos incrementar recursos humanos y una falta de internalización. Entiendo que parte de ello sí que se debe corregir con la incorporación de nuevos fondos, pero no solo, como usted ha dicho es el dinero, soluciona todos los problemas.

¿Qué medidas podía recoger la ley para favorecer que exista una mayor internalización en la investigación? Vamos todos, vamos todos uno detrás de otro.

Cómo una competitividad especializada de la que usted también nos ha hablado probablemente uno de los motivos sea rompiendo el techo salarial, que en algún momento puede establecer limitación a que ciertos investigadores no vengán, tal vez vinculando ciertos salarios a la incorporación de fondos, atraer fondos o proyectos europeos, pero además de ellos qué otras medidas podríamos contemplar desde su punto de vista para garantizar la competitividad, una competitividad especializada. ¿Deberíamos remarcarlo en la ley, lo dejamos exclusivamente a las funciones del consejo? ¿quién debería establecer esos esos campos de especialización?

Respecto a la gobernanza, nos a la que usted considera que en el consejo faltan expertos, que sobra, que hay muchos políticos. Hemos planteado en algunas comisiones la creación de un consejo asesor que tuviera voz que no tuviera voto y que de alguna forma fuera transversal, desde un punto de que asesorar a la pata científica, a la fundación, a la pata tecnológica SODERCAN. Bueno, pues para que ayudara a que se hicieran esas líneas de trabajo, esa estrategia común. Y que ambas patas desarrollaran sus estrategias plurianuales, o bianuales, bajo la estrategia que marque ese consejo asesor. Le agradecería también que opinara sobre la cuestión.

Y respecto a la estrategia plurianual, sí que es cierto que la mayoría de los comparecientes nos han comentado que siete años es muy largo. Algunos de ellos sí que ha matizado que en ciertos proyectos; claro, que depende del ámbito y del proyecto, tal vez en proyectos tecnológicos que avanzan más rápido, pues siete años es mucho, pero tal vez en algunos proyectos de carácter más sanitario, biosanitario, pues sí que hay proyectos a muy largo plazo.

Lo que sí que está claro es que no se debe hacer coincidir el plazo que determinamos con los ciclos políticos. Se hablaba entonces de tres o cinco años. Pero hay una segunda opción, que es establecer, mantener una estrategia larga: dos años, pues para ciertos estudios, por ejemplo, médicos, o biomédicos, que sí que necesitan estrategia a largo plazo. Y luego establecer otra estrategia en paralelo que estuvieran vinculadas, que fue una estrategia a corto plazo; a lo mejor, bueno, pues para ciertos estudios tecnológicos. O establecer una común, simplemente revisable. Le agradecería que nos indicara cómo cree usted que debería ser la estrategia global.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Turno del grupo parlamentario Mixto Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias Sra. presidenta.

En primer lugar, bienvenido Sr. Martínez. Muchísimas gracias por su comparecencia y por venir aquí a expresar sus opiniones, que serán por supuesto muy, muy tenidas en cuenta.



Voy a empezar, si me permite la presidenta, lamentando el fallecimiento de D. Ignacio Rodríguez Iturbe, doctor Honoris Causa por la Universidad de Cantabria en el año 2011, que formó durante muchos años parte del comité científico del IH Cantabria. Ya que estamos en la comparecencia de ciencia, creo que habría que hacer esta mención.

En primer lugar, gracias por su sinceridad. Me gusta muchísimo que haya venido sin pelos en la lengua, a contarnos lo que muchos tenemos. El dinero -decía José Luis Col- solo sirve para todo, o para casi todos -diría yo- Porque sí podemos tener mucho dinero, pero si no tenemos talento en el que invertirlo, mal vamos.

Las referencias que ha hecho usted; bueno, pues ya le digo que me han parecido ásperas, por reales seguramente, pero creo que son muy esclarecedoras.

¿Cómo cree usted que se puede atraer la internalización esa a la que ha hecho usted mención? ¿Cómo podemos ser capaces de traer científicos de otros países con carreras ya consolidadas, con mucha experiencia, y cómo sería posible eso: traerle a una comunidad autónoma pequeña como la nuestra, para que podamos aumentar nuestra capacidad de investigación?

Ha dicho usted algo que también me ha llamado la atención, que es esa disonancia que existe a veces entre, por ejemplo, el IDIVAL y el IBBITEC; uno está en un sitio, otro está en otro... A veces se forman compartimentos estancos, y esto es muy malo para la investigación.

La investigación tiene que estar abierta, tiene que haber canales de comunicación entre este tipo de institutos para poder desarrollar proyectos.

¿Estaría usted de acuerdo, por ejemplo, como ya ha propuesto alguien aquí, en fusionar esos dos institutos? Que se encuentren en una misma ubicación, y aunque evidentemente tienen aspectos de trabajo distintos, pero que estuviesen fusionados y que la comunicación fluyera muchísimo mejor.

Ha hecho usted también referencia, o ha puesto en solfa la estructura universitaria. Esto se escapa evidentemente a esta Ley. Pero, claro, si no tenemos una universidad donde la excelencia y la exigencia primen por encima de cualquier cosa, se convierte en una... -no sé cómo decirle- se convierte en algo muy alejado de la universidad, que tiene que primar esa excelencia.

En cuanto a la gobernanza. También tenemos dudas aquí en cuanto a la creación de organismos. Pero ¡claro! el consejo, por una parte, al manejarse dinero público tiene que haber políticos que controlen, que vigilen esas estrategias y cómo siempre ese dinero público. Pero, claro, en ese consejo, los que aparecen no tienen ni la menor idea de ciencia, ninguna. Si me ponen a mí igual, exactamente igual.

Entonces, por eso hablaba mi antecesor en el uso de la palabra de que sea propuesto ese consejo asesor; existe también en el Ministerio. Un consejo asesor que le provea a este consejo de los instrumentos científicos necesarios para poder diseñar esas estrategias.

Y luego tenemos la fundación. La fundación, nosotros creemos que tiene que ser, o tiene que estar compuesta en un porcentaje altísimo por profesionales de la investigación. Pero también creemos que debería de estar allí en este caso SODERCAN, que serían los profesionales de la innovación, de cómo transferimos todo ese conocimiento a las empresas para que nuestras empresas tengan mayor capacidad de desarrollo y puedan competir pues con mayores capacidades en este entorno internacional que nos movemos.

¿Qué le parece a usted este tipo de organigrama? El consejo, por un lado, con presencia en política y también con presencia, con voz, pero sin voto a lo mejor a través de este consejo asesor que les marca las directrices científicas. Y luego esta fundación, que se dedicaría a desarrollar planes mucho más específicos, más allá de esas estrategias rimbombantes que se pueden crear o redactar a través del consejo, en planes mucho más concretos.

Luego, en cuanto a las estrategias plurianuales, ha habido comparecientes que han dicho que siete años; aunque parece mucho, coincide con los programas marcos europeos. Pero que la estrategia sea siete años no impide que a través de la fundación haya planes, por ejemplo, plurianuales donde esos objetivos se plasmen de manera mucho más concreta también en el tiempo. Incluso se puede hablar de lo que decía usted: cinco años a lo mejor, que sería más razonable, pero en algunos aspectos de algunos tipos de investigación que necesitan más desarrollo; bueno, pues se pueden habilitar prórrogas. No sé cómo vería usted ese tipo de gobernanza.

Yo creo que con esto y con lo que ha dicho, pues me daría por satisfecho. Y le vuelvo a agradecerle su sinceridad en la exposición que ha hecho anteriormente.

Gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

Turno del grupo parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, la Sra. De la Cuesta. Por un tiempo de diez minutos,

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señora presidenta.

Sr. Fernández Torre, muchas gracias y bienvenido a esta Comisión. Hemos escuchado con enorme interés sus aportaciones, sus opiniones y su perspectiva. Sus consideraciones.

A mí, me gustaría resaltar la necesidad de ser realista. De su aportación, creo que el aspecto más resaltante es la necesidad de ser realista, de saber qué es lo que tenemos, cómo lo tenemos, sus puntos débiles, sus puntos fuertes, dónde podemos llegar. Y qué barreras tenemos que superar para llegar a donde queremos.

Uno de los objetivos que marca esta ley es precisamente hacer esa labor. Detectar cuál es la realidad que tenemos entre las manos: cuál es la realidad del sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Y otro de los objetivos que justifican la ley –creo- y que explican su necesidad, es la necesidad de tener instituciones que sirvan para derribar en la medida de lo posible las barreras que usted ha detectado, para que no seamos un conjunto de islas, sin puentes. Necesitamos puentes -comparto con usted ese aspecto- Creo que esto es algo que puede hacer las instituciones que establece la ley. Habrá que hacerlo, habrá que desarrollarlo normativamente, pero creo que el primer paso es esta ley.

Usted ha planteado que por qué es un sistema de ciencia. A ver, no sé si... -en mi opinión, también mi opinión- ¿Qué es un sistema? Yo soy jurista, no me dedico a otros ámbitos. Un sistema es un conjunto de objetos organizado y con reglas internas de funcionamiento.

Lo que diseña esta ley es un conjunto organizado, la gestión de un conjunto de elementos muy diversos que trata de organizarlo y establecer reglas de funcionamiento interno. Entonces, en ese sentido sí que podríamos hablar de sistema.

Algunos ponentes han hablado de ecosistema. Quizá fuera más adecuado hablar de ecosistema. Pero desde luego, en términos jurídicos, yo sí que entiendo lo de hablar de sistema en este sentido, de sistema de ciencia.

Sobre el sistema universitario. Pues claro, podríamos hablar muchísimo. Podríamos hablar muchísimo del sistema universitario, de los procesos de democratización, de sus consecuencias, de sus efectos.

Sin embargo, la afirmación de que tenemos una universidad donde no prima la excelencia, o donde la excelencia no es un objetivo; creo que no está avalado por datos. Así que, lamentablemente, tengo que discrepar. No lo digo en relación con usted, porque usted no lo ha dicho. Creo que afirmaciones tan genéricas necesitan muchísimos matices y, desde luego, ser avalada por datos y por conocimiento.

Espero que el desarrollo de esta Ley nos permita generar el conocimiento suficiente para tener datos que nos permitan conocer en profundidad cuál es el ecosistema o el sistema de ciencia, tecnología e investigación que hay en Cantabria, para poder ser muy realista y dar soluciones que, efectivamente, nos proyecten hacia el futuro, hacia la internacionalización y hacia la excelencia.

Y nada más. Muchísimas gracias por sus aportaciones. Hemos tomado muy buena nota y trataremos de aplicar sus consideraciones a todos y cada uno de los aspectos de la ley.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. de la Cuesta.

Turno del grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchísimas gracias señora presidenta.

En primer lugar, permítame comenzar mi intervención agradeciéndole al compareciente su presencia hoy en esta Comisión. Es un profesional más del IDIVAL que ha pasado por esta Comisión, el Sr. Peralta abrió las comparecencias, su colega el Sr. Peralta, abrió las comparecencias, y nos ilustró sobre ello. Por tanto, pues como grupo, como portavoz del grupo que trajo a esta Comisión la posibilidad de que usted hoy estuviera aquí, permítame agradecerle que nos dedique su tiempo.



Yo voy a ir al grano, voy a ser bastante concreto, partiendo de una premisa fundamental que le digo todos los comparecientes. Y es que mi grupo no comparte en líneas generales algunos aspectos que hay en este Proyecto de Ley. Cree que es infinitamente mejorable y además cree que es sumamente inoportuno, desde el punto de vista y que ha llegado a esta Cámara sin que una sustancial reforma nacional entre en vigor y se pongan en marcha los aspectos que introducen esa reforma nacional, aspectos de mejora, vamos a pensar que introduce esa mejora esa normativa nacional.

Le voy a hacer una serie de preguntas concretas. Por ejemplo, Sr. Fernández, ¿En el caso de los requisitos para ser acreditado como agente del sistema de ciencia, tecnología e innovación de Cantabria, Usted cree que debía haber agentes per se contemplados en esta ley? ¿Véase la universidad de Cantabria, véase sus fundaciones, sus entidades dependientes, véase el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sus institutos?

¿Qué requisitos podemos establecer en cualquier caso para determinar qué es y qué no es un buen agente del sistema de ciencia de Cantabria?

Empresas privadas. Algunos comparecientes, por ejemplo, aquí han puesto sobre la mesa la necesidad de, bueno, pues a lo mejor exigir un tanto por ciento de financiación en su presupuesto destinado a la investigación, para que una entidad privada pueda ser acreditada como agente. Me gustaría conocer su opinión a este respecto.

Por otro lado, usted se ha referido a la financiación. Nosotros consideramos que esta ley es una ley muy ambiciosa desde el punto de vista de la financiación. Ojalá se llegue a producir esa financiación. Pero estará conmigo en que una cosa es financiar, otra cosa es presupuestar y una muy distinta es ejecutar. Es decir, que esa financiación llegue a término.

Me gustaría conocer si usted considera que este proyecto de ley también ha de establecer algún mecanismo que garantice esa ejecución, esa buena ejecución en ciencia para potenciar el talento.

Y me gustaría también que usted nos ofreciera, por ejemplo, desde el punto de vista del IDIVAL, cuánto de importante son los fondos europeos en la realidad del sistema científico, investigador y de transferencia en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el caso de sustituto.

Por otro lado, le voy a hacer una pregunta muy concreta, que ésta me gustaría que me la respondiera usted, desde el punto de vista personal ¿Esta ley, usted entiende que puede, o ayuda o viene a ayudar a compatibilizar, por ejemplo, como puede ser su caso, su labor asistencial desde el punto de vista médico con la labor investigadora? ¿Cree que esta ley ayuda a compatibilizar la labor docente con la labor investigadora, por ejemplo?

Por otro lado, en cuanto a la gobernanza. Comparto plenamente la valoración que ha hecho usted respecto al consejo, en el que no existen sobre el papel la presencia de científicos. Se lo ha dicho el portavoz del grupo parlamentario Mixto Ciudadanos y lo suscribo. No hay Dios que entienda que el Consejo de Política Científica esté formado, única y exclusivamente, por políticos; algunos políticos, no todos quienes deberían estar, porque ni siquiera se contempla... Esto está hecho deprisa y corriendo, ni siquiera se contempla que esté el consejero con competencia en materia de Innovación. En cualquier caso, ninguno de ellos tiene ni puñetera idea de ciencia -eso se lo aseguro yo, Sr. Fernández-.

Por tanto, nosotros peharemos para que haya expertos, una mayoría de expertos también en el Consejo de Política Científica.

Y la fundación, teniendo serias dudas sobre la necesidad de que se cree una fundación, entendemos que, en el patronato de esa hipotética fundación, que mucho nos tememos que el rodillo de la mayoría gobernante en Cantabria y en este Parlamento llevará a cabo la fundación con otro objetivo, que luego le explicaré cuál. Creemos que en la fundación también ha de haber una mayoría de científicos de reconocido prestigio, así como una fuerte presencia de los agentes sociales.

Compartimos también el criterio que usted ha establecido de que la estrategia plurianual a siete años, se nos antoja larga. En un entorno económico, político y social... -me voy a enmendar- en un entorno económico y social, cada vez más cambiante, se han de establecer estrategias que, dejándolas absolutamente del lado de los ciclos políticos, tengan también cierta versatilidad a la hora de los continuos vaivenes del sistema.

Por tanto, nosotros somos partidarios, como ha puesto usted sobre la mesa de reducir la duración de la estrategia y de introducir aspectos que hagan que esa estrategia pueda ser revisable cada cierto tiempo; un periodo de tiempo razonable, 18 meses o incluso dos años. Porque en algunos aspectos como por ejemplo la tecnología, todo ese periodo es un mundo.

Y, por último, respecto a la igualdad que en el Proyecto de Ley se contempla única y exclusivamente desde el punto de vista del género, me gustaría hacerle una pregunta muy concreta. Dejando de lado los mantras que aquí aparecen reflejados en este proyecto de ley ¿Usted considera beneficioso para el sector que se aplique en muchos casos una discriminación positiva desde el punto de vista del mérito y la capacidad, en aras de favorecer la excelencia de nuestros científicos investigadores en Cantabria?



Nada más y muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Turno del grupo parlamentario Regionalista. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias presidenta.

Buenos días, Sr. Fernández. Encantado de tenerle aquí en el Parlamento, compareciendo en esta comisión. Ya son muchos los del IDIVAL que han venido por aquí. Pero, bueno, yo creo que no nos ha sobrado ninguno hasta el día de hoy. Eso también se lo tengo que decir.

Y quería hacerle algunas preguntas. Me voy a reiterar en algunas que ha hecho alguno de los intervinientes anteriores, pero creo que es de importancia que usted, así como se ha pronunciado con bastante claridad y sin muchos tapujos en alguna de las cuestiones que nos ha trasladado en la primera parte, algo que nos parece estupendo; muy pragmático ha sido. Yo creo que no sé si como investigador, o como docente, o como médico, pero está acostumbrado a ir al grano.

Nos hablaba de que uno de los problemas que tiene -vamos a decir- el área de la investigación en Cantabria hoy en día es la falta de internacionalización o que es un aspecto a fomentar de manera importante.

Y como no se ha puesto de ejemplo la internacionalización que se lleva a cabo en la comunidad autónoma vecina, en el País Vasco a través del Ikerbasque; que vamos a recordar que es una fundación, o vamos a decir que la fundación que se pretende crear con esta ley, bueno, pues va a asumir las funciones -entiendo yo- según lo que hemos leído, que tienen Ikerbasque en el País Vasco, ¿no? Luego, hace falta una fundación, hace falta alguien que desarrolle esas funciones.

¿Qué es lo que tenemos que copiar del Ikerbasque, para que realmente en Cantabria, en el área de la ciencia y la investigación, empecemos a mejorar de manera sustancial en lo que es la internacionalización? Porque si funciona allí, pues bueno, a lo mejor podemos copiar las mejores prácticas.

Un segundo punto. Lo ha dicho además con bastante sinceridad y es algo que, bueno, a mí por lo menos me ha dejado preocupado ¿no? Yo creo que es algo también a corregir. Dentro de lo que tenemos, lo tenemos que cuidar. Y tenemos que cuidar y reconocer la labor que hace IDIVAL y el IBBTEC. Pero usted nos ha venido a decir que, bueno, que hay algunos problemillas en cuanto a la comunicación y la... no voy a decir la falta de colaboración, pero sí que la colaboración sería mejorable, ¿no? Que deberíamos de avanzar en la colaboración entre esos dos centros de investigación que tenemos en Cantabria, yo creo de los más importantes y los más relevantes.

Pues cómo se puede mejorar esa esa colaboración. No sé si llegando en última instancia a una fusión de los dos centros de investigación; porque yo creo que los problemas no pueden ser solamente... o sea, no se puede basar los problemas de colaboración en que esté un centro en el PCTCAN y otro en Valdecilla, tampoco están a tantos kilómetros. ¡Vamos!, que, en una comunidad pequeña, esa distancia encima pues no debe ser el problema; la distancia física no, tiene que haber otras distancias que seguramente que son más difíciles de recorrer, ¿no? Pues cómo podríamos mejorar esa colaboración, o cómo se podría mejorar esa colaboración.

En Cantabria, en el área de la ciencia y la investigación empecemos a mejorar de manera sustancial en lo que es la internacionalización. Porque si funciona allí pues bueno, a lo mejor podemos copiar las mejores prácticas.

Un segundo punto, lo ha dicho además con bastante sinceridad y es algo que bueno, a mí por lo menos me ha dejado preocupado ¿no? yo creo que es algo también a corregir; dentro de lo que tenemos lo tenemos que cuidar, y tenemos que cuidar y reconocer la labor que hace e IDIVAL y el IBBTEC, pero usted nos ha venido a decir que bueno, que hay algunos problemillas en cuanto a la comunicación, y las, no voy a decir la falta de colaboración pero que sí que la colaboración sería mejorable, ¿no? Que deberíamos de avanzar en la colaboración entre esos dos centros de investigación que tenemos en Cantabria, yo creo de los más importantes y los más relevantes.

Pues ¿cómo se puede mejorar esa esa colaboración? No sé si llegando en última instancia a una fusión de los dos centros de investigación, que bueno, porque yo creo que los problemas no pueden ser solamente, o sea, no se puede basar los problemas de colaboración en que estén un centro en el PCTCAN Y otro en Valdecilla, tampoco están a tantos kilómetros, habiendo tanta, vamos, que, en una comunidad pequeña, esa distancia encima, pues no debe ser el problema. Una distancia física no, tiene que haber otras distancias que seguramente que son más difíciles de, de recorrer, ¿no? Pues ¿cómo podríamos mejorar esa colaboración o cómo se podría mejorar esa colaboración? Y si de alguna manera tendríamos que articular o recoger en la ley algún, algún aspecto que pudiera favorecer esa esa colaboración.

Otro de los problemas de los que ha venido a comentar, Sr. Fernández, ha sido la falta de relevo generacional. Nos hablaba de las jubilaciones inminentes en el, de médicos, en el hospital Valdecilla como elementos muy difíciles de sustituir y más a corto plazo ¿no?, ¿qué es lo que se debería de hacer?



Claro, me centraría decirle dentro de la ley que es lo que nos ocupa hoy, ¿no? Cómo esta ley igual, bueno, no sé si se le ocurre algo que se podría recoger en la ley, que ayudase a solucionar esta falta de relevo generacional, aunque me imagino que, si nos encontramos con este problema de que no será resolver en pocos años, porque claro, una falta de un problema, de relevo generacional se tendrá que ir corrigiendo con el paso de los años eso, seguro.

Pero bueno, para no para eliminar eso como un problema, un posible problema estructural dentro de lo que es el sistema de investigación y por extensión, como usted nos ha citado, el hospital Valdecilla, pues en ese en ese ámbito también.

Y me repito también en el tema de que usted nos ha dejado patente, un problema de motivación entre los jóvenes investigadores, entre los recién licenciados, ¿no?

Usted nos viene a decir que no, bueno, que no se encuentra suficientemente motivados o que hay aspectos que habría que mejorar, que hay que mejorar esa motivación. Bueno, pues ¿qué es lo que tenemos que hacer? Qué es lo que se tendría que hacer desde la Administración pública, ¿no? desde, desde el Gobierno de Cantabria, bueno, en una primera instancia del Parlamento de Cantabria, en materia legislativa, ¿no?, que es lo que nos corresponde aquí. El Parlamento no gobernamos, ¿no? hacemos leyes.

Entonces, en este caso estamos con la Ley de Ciencia. ¿Qué es lo que podríamos incluir en esta ley para la mejorar esa, esa motivación? Solamente si hablamos de incentivos y los incentivos los traducimos en retribuciones económicas, bueno, pues puede ser un aspecto. Desde luego, aquí en la ley se recoge ya un incremento importante en la financiación de la ciencia en Cantabria, ¿no?, a ver si es verdad que para el año 2027, pues casi, casi, casi duplicamos la inversión en ciencia que sale de Gobierno, de los presupuestos del Gobierno de Cantabria.

Y nada más, estamos muy atentos a sus contestaciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Ortiz.

A continuación, intervención del compareciente, el Sr. Fernández, por un tiempo de 20 minutos en su réplica. Tiene la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ TORRE: Bueno, son muchas las preguntas ¡eh! Algunas son, se han repetido.

No sé si empezar por orden ¿no?, mejor. La primera, que no la apunté del todo era una mejora de la interrelación o algo así.

(Intervención desde los escaños sin apertura de micrófono)

Solo se puede atraer talento internacional si se le procurar que, los investigadores solo vienen a los centros; si tienes un laboratorio con las condiciones tecnológicas que te permita llevar a cabo el proyecto y que te garantice unos recursos humanos mínimos, con proyección de mantenerlo durante años.

Es decir, cuando quieres fichar a alguien, yo tengo compañeros del Instituto Cajal que nos han intentado fichar en Londres y entonces lo que tienes que poner sobre la mesa es obviamente un salario de investigador y luego, sobre todo y lo que le interesa mucho, a un investigador senior es: tú vas a tener unas instalaciones con esta tecnología que ya está ahí la podemos usar. Dos, te vamos a permitir tener estos recursos humanos. Y tres la política, nuestra como instituto cuando te fichemos no es una política a cuatro años, sino es una política a siete, a ocho, a diez años; con lo cual me garantizan una continuidad.

Con esos tres elementos: económico al senior, pero sobre todo ello cuando he hablado con ellos aquí lo que te interesa es que te den unas instalaciones que tecnológicamente están a la altura de lo que tú tienes que usar. Eso es muy importante. Porque yo me puedo venir aquí a investigar con mucha gente, pero luego no tener los métodos tecnológicos. Entonces laboratorio que este a funcionar, no que me digan no dentro de dos años, con la nueva inversión de tal te compramos, no, que yo ya pueda utilizar los equipamientos, que tenga la capacidad, con un poco de libertad, de escoger a los recursos humanos y si tengo que traerme a alguien que es especialmente importante para mí laboratorio, traérmelo, como cuando hacen un fichaje de un entrenador de fútbol.

Y, en tercer lugar, que eso tenga una proyección, no que valga, que solo me lo prometa el consejero o el presidente del consejo de turno y que dentro de cuatro años todo eso se disuelva.

Yo creo que son las tres claves para atraer gente que no sea española. Y un instituto donde se hable inglés, porque la gente que viene muchas veces pues tiene justito el español, o si o no lo tiene. Pero esas son las claves, pero yo lo he visto. Mira, te vamos a dar el mejor laboratorio que hay ahora mismo en España para hacer tal investigación, además, te permitimos traer de algunas de tus fieles, plus mantener unos recursos humanos mínimos; tres esto no es un sueño de



cuatro años, sino que es un proyecto de 10 años en el que te vamos a asegurar una inversión de recursos humanos durante ese tiempo. Esas son las claves para ficharlos.

Y luego le puedo decir que hay que hace muy bueno, que hay playa, que hay montaña, que se vive muy bien, pero eso, un investigador potente es una cosa más secundaria. Sí se vive muy bien en Cantabria, pero él no te voy a preguntar por eso hasta después.

La segunda pregunta tenía que ver con la competitividad. La competitividad solo se basa en la excelencia. Y la excelencia se basa en hacer investigación en áreas en las que seamos tanto tecnológicamente como desde el punto de vista de los recursos humanos altamente cualificados.

Por lo tanto, no podemos ser excelentes en todo, tendremos que escoger aquellas áreas en las que la región, probablemente el hospital Valdecilla junto con el IDIVAL y el IBBTEC, porque el IBBTEC hay de investigadores potentes es neurociencias y yo no los conozco y trabajo en neurociencias.

Elegir las estrategias y las cuatro o cinco líneas más fundamentales. Intentar ser ahí competitivos. No podemos abarcar 20 líneas de investigación. Luego habrá cosas que sean menores, que no se potenciarán porque no podemos competir en todos los niveles.

Tampoco cuando vas a centros investigadores como en el King's, yo estuve en el Imperial College London o en el MIT, tampoco son excelentes en absolutamente todo, pero sí que tienen claro estrategias.

¿Qué estrategias nos interesan aquí? En qué es fuerte el hospital y cuáles están ya desarrolladas para no partir de cero, porque si partimos de cero, estamos apañados.

Entonces eso hay que elegirlo y hay que darles una prioridad. Y en esas hay que enmarcar alta tecnología, alta cualificación, muy alta cualificación.

La motivación entre los investigadores, mira los médicos somos una especie de personas extremadamente extrañas en el sentido, yo soy profesor de neurofisiología y la neurofisiología es un área de las neurociencias que te permite llegar a la filosofía y a la evolución humana. Porque tú empiezas hablando de neurotransmisores y acabas hablando de por qué un mono en un momento determinado aprendió a hacer fuego y hablar de neuronas espejo, pero las neuronas espejo, te llevan a la motivación humana.

La motivación humana es lo que nos mueve a todos. Como motivación, pueden ser económicas, ser en un médico que gane mucho dinero, eso es una motivación y es, es totalmente aceptable. Pero la mayoría de nosotros, cuando hemos escogido medicina y nos hemos puesto a dar clases, queremos una motivación que no es económica, es una motivación que nos permita llevar a cabo y conseguir los proyectos que queremos realizar. Por lo tanto, formar gente, dejar un legado y adquirir una capacitación o un reconocimiento, fíjese, no económico, científico o académico. Eso es más importante.

Igual uno se va a otros profesionales y tienen... Un economista, solo puede tener una, pero es lícito; pero un médico cuando lo examina... Mire, yo, si es que el ejemplo está muy claro, con 54 años qué hace uno: reflexionar sobre lo que ha hecho. Yo empecé en medicina con 18, terminé con 23 años. Hice el MIR aquí en Santander y luego en marché dos años a Londres. Y no he parado de trabajar nunca.

¿Y sabe lo que me desmotiva ahora? Que no tenga un reconocimiento académico. Que dé clases en la universidad de Cantabria y soy profesor asociado, estoy acreditado por la ANECA desde hace cuatro años. Y porque, política e interna, no soy de un área que no es de las prioritarias, no me reconocen académicamente. Eso me duele más que cualquier incentivo económico. Y sigo dando clases por 250 euros al mes, que las daría gratis. Pero al menos tener un reconocimiento, aunque solo sea académico –digan- bueno, es profesor titular; yo soy titular asociado, titular por el ANECA, pero aquí asociado. Y no voy a ser titular nunca, se lo digo. Y no pasa nada, lo he aceptado. Pero eso es lo que más me desmotiva. Y cuando me ven los residentes míos, dicen: Mira este, que ha estado estudiando toda la vida y como no le interesa a no sé quién... -no voy a decir a quién- no le van a hacer titular. Pues para qué voy a hacerlo yo, si me voy a mi casa a las cuatro, pongo una consulta privada y voy a ganar de sobra lo que gana este pobre dando clases todo el mes.

No es un incentivo económico, es un incentivo motivacional de otro tipo. Ese es el que hay que arreglar.

Y a mí, mire, yo estoy satisfecho, pero creo que es insuficiente porque debería haber... Todavía tengo mucha capacidad de hacer cosas, pero necesito más motivación. Pues sigo haciéndolo, porque hoy ha venido una estudiante de Medicina, a mi consulta, preguntarme una cosa por un familiar; porque confía en mí y le gustaron mis clases. Porque un día cuando salía de la facultad, me paró una estudiante y me dijo: Oiga, usted es el mejor profesor de la universidad.

Pequeños regazos, ¡eh! Pero realmente habrá que estudiar el tema: por qué la gente que trabajamos tanto no tiene un reconocimiento; que no tiene que ser económico, ¡hombre! qué va; sino, no sería médico.



Gobernanza. Consejo asesor. La pregunta creo que era: Consejo asesor, si es obligatorio. Imperioso, dicen, ¿no? Vale.

Siete años. Se puede hacer una cosa; ni siete ni cinco, siete, con algún momento en el que haya una convocatoria abierta para incluir una nueva estrategia. Porque no estamos hablando de proyectos, que es distinto. Yo tengo un proyecto para siete años, para cuatro años, para 15 años. Pero estábamos hablando de estrategias en la que yo, si trabajo en el área del Alzheimer, que eso sea una estrategia prioritaria, y digo: bueno, pero es que ha surgido el COVID y ahora es una estrategia prioritaria; pero no lo puedo meter y no se va a considerar prioritario hasta dentro de siete años. Pues igual podemos hacer aperturas en algún momento en el que se pueda incluir la estrategia. Y luego lo siete o cinco, pues igual es menor si ampliamos... si ponemos una convocatoria en la que dice: por razones sociales, por razones de la ciencia, hay que incluir una nueva estrategia prioritaria. Creo que eran las suyas.

Atraer...-era la misma pregunta- al final, ¿cómo consigues traer a un entrenador de fútbol? Le dices: mira, vas a tener un equipo, ficha lo que quieras. Dos: vas a estar bien pagado. Tres: hombre, el campo de fútbol no es un patatal, y es una ciudad grande, o sea no somos 100.000... Y estás ofreciendo todo lo que tiene que ver con su proyección de desarrollo profesional. Eso es lo que es atraer a los internacionales. Que eso lo ha hecho el Ikerbasque. Eso lo ha hecho, porque yo conozco gente que le ha dicho: Oye, ¿dónde estás? En Italia. ¿Qué eres? Italiano. ¿Sabes hablar español? Ni papa. Hablo inglés e italiano. Mira: super laboratorio, tráete a quien quieras y margen de contratar con un proyecto a diez.

Claro, fusionar el IBBTEC y el IDIVAL, yo creo que hay que pensarlo. Porque cuando casi te lo dice la lógica, lo que pasa es que el IBBTEC pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y no sé si eso legalmente se puede. Eso, yo ahí no me meto. Pero usted dice: Si es que somos 600.000, tenemos tres sitios; ¡coño!, júntalos, por lo menos para que se vea la jeta de vez en cuando. Sí. Ahora, luego dices: no, es que el IBBTEC depende del Centro Superior de Investigaciones Científicas y la Ley prohíbe. Pues como ha habido tantas cosas, pues cambiemos la ley. Sí, eso es más interesante, más inteligente. Igual resulta que la Universidad, dice: no, ¡coño!, que me quitan el poder a mí. Y el del IDIVAL, dice: ¡coño!, me lo van a quitar a mí... Qué pasa aquí.

Pero no estamos hablando de lo que le viene bien, y siempre lo digo yo. Cuando yo gestiono mi servicio, no es lo que le viene bien al médico, es lo que le viene bien al paciente. Y en este caso a Cantabria. No al IDIVAL, a la UNICAN y al IBBTEC. Tú tienes que pensar en global, no en individual. Pues esto es igual. ¿Juntarnos? Yo creo que igual tiene cierta lógica.

Fundación. Consejo asesor. Debe de haber un comité de expertos, eso es obvio. Yo creo que seguro que luego lo iban a rectificar.

Y la innovación, lo del SODERCAN. Yo estuve en el MIT; gané un premio en el MIT, es en Boston, es la tercera mejor universidad del mundo. Seleccionaron mi proyecto, y me marché Boston el día mi cumpleaños en el 2016. Y presenté delante de los de MIT, hicieron luego un turno del de... Luego van mesa por mesa, hablando con los expertos del MIT, y era innovación. ¿Y sabe por qué no se llevó a cabo? Ganamos, y me dijeron: ganáis el premio, sin me traes lo que quieres hacer en tres meses. Porque no tuvimos empresa que desarrollara y compitieran a nivel de lo que nosotros exigíamos.

¿Y sabe qué pasa? Que un día estaba yo en la UCI -esto es muy representativo- estaba en la UCI viendo un paciente como médico, con mi bata, y me llaman de Madrid y me dicen: Mira, si quieres ahora mismo te pongo en contacto con un director de una empresa estadounidense para que te financie el proyecto. Y yo, que soy un tío bastante pragmático, y a veces sé dónde puedo jugar y donde no, dije: mira, sabes que yo soy médico, lo primero; tengo delante mi paciente; ni estoy preparado, ni tengo asesoramiento para hablar con un gran director general de una empresa americana. Tengo que darle prioridad a mi paciente.

Entonces jugaba fuera de tal... La innovación sí, pero hay que hacerla bien y yo me quedé con las ganas. No estamos preparados los médicos para hacer innovación, no tenemos las herramientas, ni el conocimiento, ¡eh! Hay que saber de patentes, hay que saber: cuánto dinero te vas a llevar tú, si yo te doy mi...

Cuando estuve en MIT, se sentó un señor de Harvard, que era el economista, y me dice: Jo, este proyecto que tiene es muy interesante ¿Tú has pensado si se puede enchufar en el aparato de Phillips? Jo, eso no lo había pensado. Me dice: No, te lo digo porque si el hospital tiene todos los aparatos de Phillips y el tuyo no se puede enchufar, no te lo compran. Muy bueno. No había pensado el bulto, lo básico. No estamos preparados los médicos. Entonces, para eso hay que crear gente preparada, coño, y que puedan acogerse el avión mañana e irse a Boston, a discutir con un director general. ¿Pero tú, que yo estaba en la UV?, ¿me ves a mí diciendo luego en el servicio oye, que me marchó, que mañana no estoy? Fuera de la órbita de la que te puedes mover.

Innovación. Muy interesante, pero mucha preparación se necesita, ¡eh!

Abrir convocatorias, para lo de la estrategia plurianual. Es la misma respuesta.



Realista. Yo no soy realista, yo soy optimista con información.

Es que en este país y en general, independientemente del color político, somos poco realistas; porque somos muy complacientes, porque todos somos muy guapos, muy listos, muy buenos. Y no hemos salido de aquí.

Yo cuando oigo a veces -y es una crítica un poco- uno no puede decir lo bueno que es hasta que no ha visto todo lo que hay alrededor, fuera de aquí. Entonces decir que es el mejor investigador, el mejor hospital... Eso es ridículo. Es ridículo, porque ni siquiera el Clinique College es el mejor hospital del mundo.

Pero con conocimiento puedes decir: yo aspiro a estar. Pero no soy muy pesimista, lo que pasa es que los años me han llevado a ver que, salvo el esfuerzo y la excelencia, es con lo que se consiguen las cosas importantes; el resto no. Y con la complacencia, cero.

Y lo de sistema. Bueno, como yo estoy más acostumbrado a sistemas biológicos y tal. Ecosistema, me parece un poquitín... No me gusta. Ecosistema, parece que estás en la naturaleza. Entonces no.

Sistema, sigo sin estar de acuerdo con usted, pero es discutible. Quiero decir, es discutible; porque yo sistema, lo veo como otra cosa. Pero acepto su punto de vista.

Excelencia. Me decía usted dice que no somos excelentes y no tiene datos. Bueno, yo no me he visto en el ranking, ... (murmullos)... ¡ah! vale, no somos, no somos excelentes en la universidad, no busca, hoy en día no busca la excelencia, estamos muy lejos de la excelencia, estamos muy lejos del ranking de las mejores universidades.

Y cuando luego manipulan los datos y te dicen que la universidad de Cantabria está entre las 25, 30 o no sé qué, es porque han cogido en nuestras investigaciones, las mías, que no tiene nada que ver con la Universidad de Cantabria, de las hago en el hospital Valdecilla y en mi casa y dice: No, es que somos excelentes porque tienes un factor de impacto por publicación, ¡coño! di la verdad. Una universidad es excelente cuando forma excelentes alumnos, cuando los que salen de ahí van a ser luego los líderes de opinión, cuando en Harvard tienen gente excelente, son los líderes, no es excelente, porque publiquen no solo por eso y luego cogen y manipulan los datos y te dice: No, es que Valdecilla pública y el IDIVAL, sí tiran de mí que soy un hombre que lleva 24 años haciendo investigación porque me apetece. Pero eso no tiene que ver con lo que han hecho alrededor ni con que el sistema sea bueno. Quiero decir que eso es mi esfuerzo amigo. Entonces, no es verdad que estemos en el ranking, no estamos.

Y además es que cada vez a traemos residentes peores, si es que hay que estudiarlo, si es que no es verdad. Luego salen el número tres del MIR viene a Valdecilla, ¡coño! el número tres, pero han venido 200. A mí me están llegando residentes con un 6.000, con un 7.000, los peores de la historia. De aquellos polvos, estos lodos.

Si no tienes excelente, no pueden ser muy malo la universidad y luego será un excelente médico, eh, pero lo habitual es que uno sea un excelente estudiante, un excelente competidor, y luego un excelente médico, y hay excepciones. Pero si te llega lo peorcito no creo que vayáis a conseguir excelencias de líderes. Entonces, no, yo ahí no, no estoy de acuerdo.

Y los datos lo corroboran, el MIR cada vez peor, en el ranking de las universidades, de las doscientas mejores ni de lejos vamos a estar. Siempre está la alguna de Madrid, alguna de Barcelona, pero nosotros andamos muy lejos. Cuando hacen el ranking de los mejores hospitales, de los 20 mejores, nos ponen el 15 no sé qué, pero si eso es malísimo para nosotros. Si ser 15 de ese ranking no es bueno.

¿Qué es que nos estamos comparando con el hospital de dónde, con un comarcal? No, nos tenemos que comparar con los con los de tercer nivel, y no es verdad que somos tan buenos, estamos perdiendo influencia. Pero es verdad que es discutible.

Ahora, la excelencia yo creo que está lejos.

Mejorable, inoportuno, el siguiente ¿era?, tu.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Sr. Aguirre.

EL SR. FERNÁNDEZ TORRE: Y la primera pregunta, es qué puesto es mejorable e inoportuno, no sé por qué. Que era la primera...

(Intervención del señor diputado, el Sr. Aguirre, sin abrir los micrófonos)

¿Ah! que era inoportuno eso, pues no lo sé. No tengo datos para saber si es inoportuno o no.



Entiendo la tesitura de nuestro mundo, inoportunas es casi todo ahora, ¡eh!, porque no estamos en situación de hacer grandes cosas. Mejorable es todo. Obviamente cuando yo le he leído, yo iré allí esta gente seguro que es más lista que yo, seguro que tiene mucho más conocimiento que yo, pero seguro que es mejorable, porque por definición todo es mejorable. Entonces sí mejorable, sí, pero y le voy a decir mejorable con sentido común, siempre mirando que tenga el mayor beneficio para los que somos de Cantabria, ya está.

No tiene que ver con que yo sea de un partido del otro, es mejorable para todos los que vivimos en esta comunidad autónoma. ¡Por supuesto que es mejorable! Todo lo que se nos ocurra, bienvenido.

Acreditación. La acreditación, que si tienen que haber agentes de acreditación per se. Sí que estén acreditados por gente de fuera. Sí que se hayan pasado una acreditación por organismos externos a la Cantabria.

Quiero decir, el IDIVAL ¿puede estar acreditado?, sí si buscamos algún acreditados internacionales externos que digan que cumplen los requisitos para estarlo.

¿La universidad de Cantabria? Sí, sí hay una validación internacional por referirse a pares o lo que queráis.

Capacidad de atraer talento, lo he dicho ya, capacidad de atraer proyectos, la capacidad de atraer proyectos y dinero. Al final los proyectos vienen de mano de los grandes investigadores, si les garantizas la capacidad de desarrollar su proyecto en los próximos años.

Financiación, dinero, hombre, el dinero es importante y siempre hay que controlarlo. Yo doy por hecho que la gente ejerza un control de las cosas. Doy por hecho, luego no sé si eso es con el rector, no, y me decía que para eso debía estar el consejo ¿no?, creo ¿era la pregunta?

EL SR. AGUIRRE PERALES: Hablaba de la financiación europea.

EL SR. FERNÁNDEZ TORRE: ¡Ah!, fondos europeos. Para ser de atraer fondos europeos hay que ser muy competitivo. Yo no me puedo presentar ahora a los fondos europeos, porque no tengo un equipo que me dé suficiente competitividad para hacer, para conseguirlos. Tengo que colaborar con otros, y la colaboración con centros externos es muy difícil, porque no tengo tiempo a veces, para poder ejercerlos las conversaciones para llegar a alianzas.

Fondos europeos, yo ahora no puedo competir, sería lo ideal, pero no puedo.

Ayudas para compatibilizar. Las ayudas, serían no tanto económicas como que a mí me permita desarrollar parte de mi tiempo para estas cosas. Yo, mire, llegó al hospital a las siete menos diez, todos los días y levantó todo lo poco que hago gracias a mi esfuerzo personal. La facilidad que me da el hospital es cero. La facilidad que una de la universidad de Cantabria es cero y lo hago porque soy una persona, como todos los que han pasado por aquí o la mayoría, que tiene una motivación personal, de querer mejorar, de querer llevar a cabo, de dar la mejor sanidad en Santander o en Cantabria, de dar unas mejores clases en la universidad. Que me faciliten a compatibilizarlo, estaría bien, pero realmente lo llevo oyendo muchos años y nunca ha demandado nada, que no sea mi esfuerzo personal.

Y la gobernanza. Bueno, lo de la fundación también es discutible, que pueda haber un consejo de una fundación. Yo no entiendo tanto de, seguramente eso tiene que ver con estructuras más de régimen político administrativo, ¿no? Tiene que haber un consejo tiene, que haber una fundación, que hace unos papeles un poco. Yo ahí no me meto, lo único que creo que siempre que se pueda minimizar y reducir y hacer más concreto y más sencillo, pues mejor, menos gasto.

Si igual tiene dos personas, dos organismos que consejo y fundación que solapan funciones, pues junto a todas las funciones, en uno único, digo eso.

Y lo de la estrategia plurianual yo creo que está claro, que todos habéis coincidido.

Dejamos un resquicio para que se pueda cambiar en algún momento a mitad de tal y ya está. Y voy superlento ¿no?

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Bueno.

EL SR. FERNÁNDEZ TORRE: Falta de internalización, Ikerbasque, pues copiarlo. No sé lo que hay que copiar, habría que ir allí y hablar con ellos.

Colaboración. Fusionarlo es una muy buena pregunta, también la hicisteis, creo que sí. ¿Es posible fusionar, el IBBTEC, el IDIVAL y todo esto? no lo sé si administrativamente es posible.

Relevo generacional, esto es un problema de educación, también. Si los alumnos que estudian en la facultad ven que sus frustraciones siempre se consiguen eliminar, gracias a disminuir el nivel de exigencia y excelencia, pues obtendremos



residentes que tienen muy poca capacidad de frustración, muy poca capacidad de trabajo y, por lo tanto, profesionales que no van a estar interesados en desarrollar una actividad, que normalmente no tiene una compensación económica.

Y la motivación. Yo creo que ahí la carrera investigadora, podría ser una parte de motivación.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Fernández.

Para terminar la comparecencia, intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto VOX, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Como es de costumbre, dar las gracias al Sr. Fernández por la comparecencia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Turno del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, su portavoz Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias Sra. presidenta.

Hemos tomado, he tomado muy buena nota de lo que ha dicho usted. Creo que lo que haya bajado un poco a la tierra, a la realidad, esta ley. Y falta, nos hace esa dosis de pragmatismo para que no se quede esto en un bonito texto, muy bien redactado, pero que luego no sirva para nada.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias Sr. Álvarez.

Turno del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Nada más que reiterar nuestro agradecimiento por su comparecencia hoy aquí.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. de la Cuesta.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, Sra. presidenta.

Reiterar al Sr. Fernández su presencia hoy aquí. Gracias por su tiempo, por sus reflexiones, las tendremos muy en cuenta para tratar de mejorar este proyecto de ley.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Turno del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra su portavoz, Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias presidenta.

Sr. Fernández, pues ha sido un placer escucharle por la claridad en sus exposiciones y porque yo creo que con su intervención conocemos un poco más el entresijo de Valdecilla, IBBTEC, IDIVAL y la situación personal de algunos, como usted, a los que agradecemos desde aquí de verdad su trabajo personal y su esfuerzo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Ortiz.

Agradecer a todos los diputados y diputadas de esta Comisión y al compareciente, al Sr. Fernández, por venir a la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, a informar sobre el proyecto de ley de Ciencia.

Y, señorías, antes de finalizar la sesión, esta Presidencia informa a la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, que con las comparecencias del director gerente del Hospital Virtual Valdecilla y del vicerrector de Transferencia



DIARIO DE SESIONES

del Conocimiento y Emprendimiento de la universidad de Cantabria, previstas para el próximo 4 de octubre, a las 16:30 y a las 18 horas, procede por dar concluido el trámite de comparencias informativas al proyecto de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.

Y, una vez celebradas todas las autorizadas y también respecto a las cuales sus destinatarios han mostrado su disponibilidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento, se abrirá a continuación el plazo de 10 días hábiles para la presentación de enmiendas a la totalidad.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y diecisiete minutos)